

Ndo todo por esta Ciudad deuenida. Le comexce
a dho. Catedra, quedas literari^{te}. de la dho. Catedra
el asiento de g. de Araya, de se he q. q. por
qualquiera de los Portales de Chila de la
Ayuntamiento se poren en los Censo Publico de las d
Poblad^{es}. los Censos Reales, p. q. el Publico Lo
que el Veneficio y el proporcionan

Diputados
del Reino
Diputados de V. B. Juan Penabaz, Dip. Lra. haciendole to
cada, proponer Diputados del Partido de S. Jinas
de Trujillo, y como, de los dho. Personar, p. ele
xon do, que eran Antonio Hernandez, y Josef
Dionisio, y Ernesto, hizo la propuesta, y un
recomendare, y Comiendo a Josef Alvalades, en lugar
de dho. Hernandez, y como estaba en q. Chava que
sido nombrado este lo lleuó, y al Estado Bar
celona, y Acampañandole, a la secretaria, hizo se
ler daron los titulos, y se llevaron, y despues su
pe, y en el libro Capitulor, estaba puesto Josef Al
valades, y inmediatamente mandó Resolui, el titulo
despachado, a dho. Antonio Hernandez, hasta dar
Cuenta, a este Ayuntamiento de la dho. materia, p. q.
seuelva lo q. estuviere combeniente, en Inteligen
cia de que nunca fué su animo, proponer a dho.
Alvalades, por q. exorio se Diputado el año
anterior de noventa, y no han pasado, los dos
años de su cargo, q. tiene Resuelto este Ayuntamiento, y
todo no obstante esta M. M. C. acordara

